

# Las cartas hispanoamericanas de Santa Teresa de Jesús (\*)

Al Dr. Mariano PARGADA

El IV Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús vuelve a poner de actualidad a esta española singularísima. Pero, quizás de lo escrito por ella, se olvidan sus cartas hispanoamericanas. De ellas me voy a ocupar.

Hispanoamericanas, sí, tales cartas; ya que Teresa las escribió en España para quienes se encontraban en América. Cruzaron el Atlántico y sirvieron unir a los que a ambos lados habitaban.

A su vez, en ellas, se vierten conceptos sobre la realidad de aquellos países.

Varios son los libros —y qué libros— de Teresa de Jesús. Ellos han sido estudiado por la más importante crítica; pero no sus *Cartas*, en número bien crecido, aunque muchas se perdieron.

En uno de los últimos trabajos sobre las cartas teresianas se cifran éstas en 457, a más de algunos fragmentos o retazos. De autógrafos u originales hay unos 245. Hasta se habla de 15.000 cartas la que en su vida mortal dirigió Teresa a los más diversos sujetos, desde el Rey, al que cuidaba el palomar de los Cepedas en Gotarrendura.

Por desgracia no existen hoy las que escribió o recibió de los grandes santos de la época, con los que sabemos sostuvo correspondencia. Entre ellos San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Luis Beltrán, el Papa San Pio V, etc... Mucha culpá de ello ha tenido una mal entendida devoción que ha cercenado y mutilado —y sustraído— bastantes cartas para obtener firmas o reliquias de la santa.

---

\* Para el texto de estas *Cartas*, úsese la edición del Padre Tomás Álvarez O.C.D., *Santa Teresa. Cartas*, Burgos, 1981, págs. 5-20; y 103-110. Y también, en la misma obra la «*Confrontación con las ediciones críticas*», págs. 1136-1138.

La primera edición de las *Cartas* fue la de 1658, en Zaragoza, por Diego Dormer, en dos tomos, comentadas por el Venerable Juan de Palafox y Mendoza, (Obispo, primero, de Puebla de los Angeles en el Virreinato de Nueva España, hoy Méjico y finalmente de Osma), que tan encontradas críticas ha merecido, aunque yo considero muy valiosos tales comentarios.

A ella siguieron nuevas ediciones de los Padres Carmelitas, las cuales no reseño por no ser éste lugar apropiado para ello.

Modernamente aparecen las de don Vicente de La Fuente y la del Padre Silverio de Santa Teresa, O.C.D., las cuales abren la nueva y moderna interpretación crítica. Siguen, después, la de los Padres Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, y la del Padre Tomás Alvarez, también carmelita descalzo como los anteriores. Estas son las más principales ediciones hoy.

Finalmente, surgen las *Antologías*, teresianas, algunas tan valiosas como la del sacerdote abulense Francisco López Hernández en la colección Tau.

Todos coinciden en señalar la gran importancia que para el conocimiento de la personalidad de Santa Teresa de Jesús y de su doctrina ofrecen sus *Cartas*.

«Las cartas son, nos dicen el P. Efrén y el P. Otger, de todos los escritos teresianos, los más espontáneos y humanos. En ellas vemos pasar a la Santa a nuestro lado y hablamos un retrato vivo de su santidad personal, concretada día tras día en distintas modalidades de la vida humana. Así las cartas comienzan por donde los libros acaban. Estos dan la doctrina para que hagamos brotar los hechos. En las cartas hallamos los hechos para entender la doctrina que los produce.»<sup>1</sup>

Aunque señala López Hernández, que en las cartas hay también hechos y doctrina<sup>2</sup>.

Como afirmó el más eficiente teresianista contemporáneo, Padre Silverio de Santa Teresa, el epistolario de la Santa es a manera de «arqueta de marfil cerrada por muchos años a las miradas curiosas de las gentes, que guardó los secretos más íntimos de esta gran mujer»<sup>3</sup>.

¿Pero cómo y cuándo se produjo esa abundante correspondencia?

Las cartas que conservamos de Santa Teresa corresponden a la época de plena madurez de la misma. Salvo la escrita a su hermano Lorenzo, en Quito, 1561, de que luego me ocuparé, todas ellas perte-

<sup>1</sup> P. P. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O.C.D. y OTGER STEGGINK O. CARM. (Segunda edición) *Obras completas de Santa Teresa de Jesús*, Madrid, 1967, pág. 663.

<sup>2</sup> P. FRANCISCO LÓPEZ HERNÁNDEZ, *Santa Teresa de Jesús, Mensaje de las Cartas, Antologías*, Avila, 1982.

<sup>3</sup> P. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Obras de Santa Teresa de Jesús*, Burgos, 1915-1924. En «Introducción» al *Epistolado*, pág. 8.

necen a los tres últimos lustros de su vida, cuando ya la santa había cumplido los cincuenta y tres años de su vida.

Antes, las vicisitudes de su vocación, bien complicada por cierto, se lo impidieron. Ya se sabe, que sus libros fueron tardíos y debidos a órdenes dadas por sus confesores.

Así, cuando adquiere cierta experiencia en la vida espiritual, trata de comunicarla a los demás: de ahí sus *Cartas*. Sus fundaciones requirieron, también, una prolija correspondencia.

La madre Ana de San Bartolomé nos dice que Santa Teresa despachaba sus cartas hasta las doce de la mañana, mandando que la despertasen a las dos horas de haberse acostado.

Por eso afirmará la Santa, tantas cartas «me tienen tonta». Y en la 57 de las comentadas por Palafox nos dice: «y el trabajo de este invierno de cartas ha venido a enflaquecer la cabeza de suerte que he estado bien mala. Mejor estoy harto y con todo casi nunca escribo de mi letra, que dicen que es menester para sanar del todo»<sup>4</sup>.

Para dar a basto a tanta obligación, forzosamente Santa Teresa de Jesús hubo de acudir a los amanuenses.

Ya en 1568, con motivo de la grave enfermedad contraída en Rio de Olmos, dirá: «ni lugar ni fuerza tengo para escribir mucho, porque a pocas personas escribo ahora de mi letra».

Mas sobre todo a partir de la grave crisis de salud de 1577, en Toledo, toma la resolución de acudir a que se le escriba: «Sepa, que han parado las muchas cartas y ocupaciones mías en darme un ruido y flaqueza de cabeza, que mándanme que si no fuera muy necesario no escriba de mi letra».

En el servicio de amanuenses se turnan, al menos las siguientes monjas carmelitas. En Toledo, su sobrina Beatriz de Jesús. En Avila la célebre flamenca Ana de San Pedro y las sobrinas de la Santa Isabel de San Pablo y Teresita, hija del hermano Lorenzo. En los viajes de los últimos años le ayudará Ana de San Bartolomé.

Las 457 cartas de Santa Teresa conservadas, se han agrupado, recientemente para su edición (valiéndose, en gran parte, del criterio del Venerable Juan de Palafox que tanto se denostó), en los siguientes grupos: 1.º a sus familiares; 2.º a personalidades de su época; 3.º al padre Gracián; 4.º a otros padres carmelitas; 5.º a la madre María de San José; 6.º a otras madres carmelitas; 7.º a teólogos y sacerdotes; 8.º a sus amigas; y 9.º a amigos y colaboradores.

A estas pueden añadirse por su característica extra nacional, entresacadas de los grupos anteriores, las que llamo cartas america-

---

<sup>4</sup> *Obras de Juan de Palafox y Mendoza*, Tomo VII. *Notas a las Cartas y Avisos de Santa Teresa de Jesús*, Madrid, 1762, folio 274.

nas o hispanoamericanas, que son cuatro. De ellas me voy a ocupar de manera específica.

### *Las Cartas Hispanoamericanas*

Santa Teresa de Jesús no salió de su patria, pero sí sus numerosos hermanos. El ilustre académico don Narciso Alonso Cortés, dió la noticia en el Boletín de la Real Academia Española<sup>5</sup>.

En efecto, Hernando, Rodrigo, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo y Agustín, todos hermanos de Teresa, marcharon a Indias (como tantos españoles de la época imperial), y desplegaron sus actividades en el virreinato del Perú. Rodrigo —«el que yo más quería»— según afirmación de Santa Teresa pasó luego a Chile y murió en lucha con los araucanos.

Teresa, no; no eran días en que las mujeres traspasaran los océanos, pero sí su espíritu en las fundaciones posteriores a su muerte, y con las cartas en vida, a más de sus libros.

Cuatro fueron las Cartas Hispanoamericanas de Santa Teresa. Dos al hermano Lorenzo de Cepeda, en 23 de diciembre de 1561 y en 16 de enero de 1570; y después, otras dos al hijo de aquél, de nombre también Lorenzo, en 27 de diciembre de 1580 y 15 de diciembre de 1581. Todas ellas dirigidas a Quito.

La primera carta a su hermano Lorenzo es también la primera del epistolario teresiano que se conserva. Es una carta típicamente familiar. Lorenzo era uno de los hermanos más queridos de Santa Teresa. Supone otra anterior, a la que se refiere la Santa, que se ha perdido.

Extracto su contenido. Está dedicada, en su mayor parte, a la fundación del convento de San José: a la que proyectó, milagrosamente, según Teresa, el hermano don Lorenzo desde Quito, y a quien escribe por tal razón Santa Teresa. Este hecho va referido en el libro de la *Vida*: «Y creo que fue movimiento de Dios. Por que para una monjuela andar remendada, bastaban los dineros ya enviados».

Habían servido, a su vez, para sufragios por Toribia, antigua doméstica de los Cepeda.

Nos dice, después que en ese asunto de la fundación le había ayudado mucho doña Guiomar de Ulloa, en cuya casa residía entonces, autorizada para ello por el Superior, mientras se terminaba el nuevo convento. (Era hija de don Pedro de Ulloa, regidor de Toro. A nombre

---

<sup>5</sup> *Boletín de la Real Academia Española*. Tomo XXV, Cuaderno CXVII (enero-abril) Madrid, 1946. Narciso Alonso Cortés: «Pleitos de los Cepedas», págs. 85-110.

de ésta vino el breve de la fundación del convento de San José, el año 1607).

Pasa, después a referirse a los pleitos familiares entre doña María, hija del primer matrimonio de don Alonso padre de Santa Teresa y sus hermanastros; así como a los de las pruebas de hidalguía. Téngase en cuenta los antecedentes judáicos.

Con ello y el recuerdo para los demás hermanos, termina, esta primera carta de Santa Teresa de Jesús a su hermano don Lorenzo.

La segunda carta, es, como ya dije, de 17 de enero de 1570. El tono de ella demuestra la angustia de la hermana por el ausente, a quien insta su regreso a Avila; y a que cumpla la «buena determinación» de volver. «En todos nuestros monasterios se hace oración para que nos le traiga con bien». Alude a los mayores peligros espirituales que tendrá en Indias, pues hay lugares, como le sucedió en Andalucía, nos dice Teresa, en que por su muy conformable clima los demonios tienen más licencia para tentar. ¡Qué bien o qué mal consideraba Santa Teresa a los andaluces y a los hispanoamericanos!

En esta carta da cuenta del estado de la reforma carmelitana. Son ya seis conventos de monjas y dos de frailes: Avila, Medina, Malagón, Valladolid, Toledo y Pastrana. De frailes los de Duruelo y Pastrana.

Se refiere, luego a su salud corporal: «ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas, y no comer carne nunca sino a gran necesidad».

Narra, también, negocios familiares y advierte a su hermano de los buenos colegios que hay para sus hijos, cuando vengán a Avila. Cita el de San Gil de los jesuitas y el famoso de Santo Tomás de los dominicos.

A continuación se refiere al estado de la familia y de sus ahorros. Supuesta la ayuda del hermano Lorenzo, que será repartida entre la Orden y los necesitados de la familia, «que yo quedaré con libertad para ello.

Termina reiterándole el deseo de la vuelta de Lorenzo: «que nos juntemos entrambos para procurar más la honra y gloria del Señor, y algún provecho de las almas». Le indica su amistad con el Virrey del Perú, a quien podrá acudir si lo necesitase. (Era don Francisco de Toledo, al que acompañaba el dominico Fr. García de Toledo).

Se despide sintiendo la muerte de doña Juana de Fuentes y Espinosa, mujer del hermano Lorenzo, y ofrece su sufragio y los de todos los monasterios. Da recuerdos para Jerónimo, otro de sus hermanos, también en el Perú, a quien desea, a su vez, la vuelta a Avila.

En la postdata, recurso muy frecuente en las cartas teresianas, aboga, de nuevo, por la vuelta de Lorenzo y de sus demás hermanos, residentes en Indias.

La 1.<sup>a</sup> de estas cartas a don Lorenzo, está escrita por Santa Tere-

sa en Avila, y es autógrafa, conservándose en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Madrid. La 2.<sup>a</sup> está escrita en Toledo y es también casi toda autógrafa. Se conserva en el convento de Carmelitas Descalzas de San Clemente (Cuenca).

Me toca ahora analizar las otras dos cartas hispanoamericanas de Santa Teresa, las dirigidas a don Lorenzo de Cepeda hijo, también enviadas a Quito.

La primera de éstas es de Valladolid, a 27 de diciembre de 1580, y se conserva parcialmente autógrafa en el convento de Carmelitas Descalzas de Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca).

En ella le da, primordialmente, noticias de la muerte de su padre, el hermano de Santa Teresa. Aunque sí «consideramos bien las miserias de esta vida, gozarnos hemos del gozo que tienen los que están ya con Dios».

De los hermanos de don Lorenzo, hijo, pasa a informarle debidamente: Teresa, sirve como monja y el hermano Francisco, se ha casado con señora de la alta nobleza. Termina con otras noticias familiares.

La segunda carta está fechada en Avila a 15 de diciembre de 1581, y se conserva, como original, o sea no de la letra de la Santa pero si firmada por ella, en el convento de Carmelitas Descalzas de Quito.

En ambas se reconoce el cariño de la Santa a este sobrino, ya que con frecuencia le llama «hijo mío».

Le felicita por su casamiento con doña María de Hinojosa, de origen peruano; y le da noticias de su hermana Teresa: «está ya mujer y siempre crece en virtud».

Se refiere, luego, a la hija natural del «travieso» sobrino y dado los códigos morales tan severos en la época es curiosa la afirmación de Teresa respecto a ella: «Dios la haga su sierva, que ella no tiene culpa, que en habiendo más años se criará con su tía».

Señala, a continuación, las nuevas fundaciones: Palencia, Soria, Granada, y «pasada Navidad voy a fundar otro en Burgos». Como se sabe fue el último de los conventos fundados por la Santa, la cual preludiaba ya su muerte, pues afirma: «Yo soy la que no he menester dinero, sino que ruegue a Dios me deje cumplir su voluntad en todo y me los haga muy santos, que todo lo demás se acaba presto... Recia cosa es en tanta edad ponerse a tan peligroso camino por hacienda que ya no habíamos de entender sino en aparejarle para el cielo. Dios nos le dé, y a vuestra merced haga tan santo como yo le suplico, amén, amén».

Menos de un año quedaba de vida a la Madre cuando escribió esas letras a Quito, al sobrino Lorenzo.

He aquí la enumeración y el comentario suscinto y extractado de las cuatro cartas hispanoamericanas de Santa Teresa. La semilla teresiana de tales epístolas, no hay duda, que vivificarían aquellas lejanas tierras de Indias.

Francisco SÁNCHEZ-CASTAÑER  
Universidad Complutense  
Madrid (España)